

DECLARACION PUBLICA

Del MDP solo "Acuerdo Nacional"

La opinión pública ha tomado conocimiento de un documento entregado por un grupo de partidos políticos titulado "Acuerdo nacional para una transición a una plena democracia". Ante ello el Movimiento Democrático Popular declara:

- 1.- El MDP y todos los partidos que lo integran, no aprueba, ni suscribe, ni adhiere a tal documento, pues éste no incluye la salida inmediata de Pinochet y su régimen del poder que es la condición básica y primera para hacer posible el inicio de un efectivo proceso de transición a la democracia. No ofrece camino real para alcanzar el fin de la dictadura y tampoco interpreta en su contenido programático las auténticas demandas democráticas de nuestro pueblo.
- 2.- El MDP, acogiendo el llamado del señor Cardenal Juan Francisco Fresno, le hizo entrega de una carta -que entregamos a conocimiento de la opinión pública en días pasados- en la cual le expresamos nuestra opinión acerca de la necesaria reconciliación entre los chilenos. En ella expresamos que ésta pasa ineludiblemente por el término inmediato del régimen de Pinochet y la instalación de un gobierno democrático provisional, sustentado por las fuerzas democráticas del país y que lleve a cabo las siguientes tareas mínimas:
  - a) Redemocratizar al país sobre la base de generar una Asamblea Constituyente libre y democráticamente elegida, que elabore y entregue a la sanción soberana del pueblo una nueva Constitución Política del Estado Chileno y que en el intertanto asegure la plena vigencia del conjunto de libertades cívicas, sociales y políticas, en base a la Constitución de 1925 y sus reformas posteriores.
  - b) Poner en práctica, de inmediato, un Plan Económico Social de Emergencia que enfrente los problemas más urgentes del pueblo y las mayorías nacionales y restituya a la economía nacional su independencia reorientándola en función de los verdaderos intereses nacionales.
  - c) Restaurar y asegurar el más pleno respeto a los derechos humanos de todos los chilenos, aún para aquellos que en estos doce años no los han respetado, tomando como base la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esto implica, necesariamente, el esclarecimiento, la justicia y el castigo, en derecho, de todos los atropellos cometidos durante estos doce años y el levantamiento inmediato de las penas de exilio, cárcel y relegación que afectan a miles de luchadores democráticos.
- 3.- Esta es la exigencia nacional de la inmensa mayoría del país. Hay que escuchar la voz del pueblo. El pueblo ya no puede esperar, no está dispuesto a seguir tolerando el hambre, la opresión y la barbarie que sufre por ya largos doce años. Esto no da para más. Así lo han expresado también, unitariamente, las juventudes políticas opositoras, que en un documento de gran trascendencia han exigido la renuncia de Pinochet.
- 4.- En este marco valoramos el pronunciamiento de este grupo de partidos en tanto suma, de algún modo, a más sectores al cauce de la lucha antidictatorial. Crece así el aislamiento de Pinochet. Ante todo, esto es resultado de la lucha democrática del pueblo chileno. Refleja la profundidad de la crisis a que la dictadura ha conducido al país. Expresa la amplitud que adquiere el sentimiento antidictatorial y democrático, que ha obligado incluso, a sectores que apoyaron incondicionalmente a la dictadura a asumir posiciones contrarias a ella.
- 5.- El documento de este sector opositor, que no está a la altura de la real exigencia democrática del momento y tiene las serias limitaciones que hemos señalado, contiene, sin embargo, reivindicaciones muy sentidas por las cuales el pueblo ha luchado tenazmente. Las exigencias del término de todos los estados de excepción; del pleno restablecimiento de las libertades públicas; de una real autonomía universitaria, del término del receso político y la derogación de las normas que impiden el funcionamiento de todos los partidos; y el fin del exilio, asumen hoy una amplitud social y política que es necesario convertir en acciones concretas e impulsar consecuentemente, un plan de lucha común hasta la obtención de estas conquistas. No podemos dejar

de señalar que el documento indicado nada dice sobre la dramática situación que hoy viven millones de chilenos que se debaten entre el hambre y la miseria, el agobio y el endeudamiento, el amedrentamiento y las torturas, la relegación y la cárcel. Nada dice de la violencia y el terror que la dictadura día a día descarga sobre los luchadores democráticos, especialmente sobre los más pobres y oprimidos.

6.- Valoramos altamente el acuerdo político alcanzado entre las fuerzas de la Izquierda Chilena, agrupadas en la Mesa de la Izquierda, porque en ella reafirmamos de conjunto que, inequívocamente, el objetivo de una transición a la democracia "es incompatible con la mantención del actual régimen dictatorial y su orden constitucional" y que "la movilización social constituye el instrumento fundamental que ha permitido y permitirá a nuestro pueblo avanzar en la conquista de la libertad y la democracia".

7.- Amplios sectores del país han convocado a una gran movilización nacional para el día 4 de septiembre próximo. Esta es hoy la tarea principal a la que debe abocarse el pueblo y los más amplios sectores opositores. Llamamos a convertirla en una gran jornada de lucha por la Democracia y los Derechos del Pueblo. A convertirla en una gigantesca demostración de fuerza y decisión en que digamos de una vez por todas, todos unidos, movilizados y a todo pulmón:

¡FUERA PILOCHET!

¡GOBIERNO DEMOCRÁTICO PROVISIONAL AHORA!

CON MÁS LUCHA Y MÁS UNIDAD, VENCEREMOS!

MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO POPULAR.

Santiago, 29 de agosto de 1985.